

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa:
HALLIBURTON LATIN AMERICA SRL, SUCURSAL COLOMBIA

HALLIBURTON LATIN América SRL sucursal Colombia

No. de contrato / Orden de Servicio

3015091
VRO-VPI-082020-4760



Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto:

Servicios especializados de subsuelo para las operaciones de Ecopetrol SA en el territorio nacional

Descripción general de actividades:

Limpieza de Revestimiento Pozos: CHSW80

Tiempo de ejecución:

Dos (2) años tiempo de duración del Contrato, Sin embargo, se aclara: el tiempo de Ejecución del Servicio está sujeto a la duración de la operación. Se estima que las operaciones tendrán una duración aproximada de 4 días.

Fecha estimada de inicio:

14 de Mayo de 2020

Ubicación de los trabajos:

Municipio de Guamal- Meta

Canales de atención del contratista:

Fcolcontactanos@halliburton.com

Representante de Bienes y Servicios

Locales

FCOLCOMPRAS

fcolcompras@halliburton.com

Celular 313 8280600

Administrador de Ecopetrol

Gustavo Aldolfo Rhenals

Interventor de Ecopetrol

Jhon Jairo Pineda

Zhully Ortiz

"La información acá publicada, fue suministrada por HALLIBURTON bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por HALLIBURTON, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 1/8

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS							RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN		
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	SERVICIO TRANSPORTE DE CARGA	UN	8	6	2	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <p>Para la movilización entre pozos y desmovilización (de cada pozo) se requiere lo siguiente</p> <p>2 Cama Altas</p> <p>Modalidad de Servicio: Día Por llamado Movilización</p> <p>Condiciones del Servicio: todo costo (incluye conductor, combustible y peaje, señalizadores, Escoltas viales), El número de vehículos requeridos es estimado, Halliburton no se compromete a requerir unidades ya que depende de la operación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro en Plataforma: N/A - Requisitos mínimos legales: Los descritos en la parte inferior en las secciones de Observaciones de la contratación de Bienes y Servicios. - Requisito Pólizas: Las pólizas son requeridas a el proveedor adjudicado. Entre las cuales se encuentra, pero no se limitan: <ul style="list-style-type: none"> → Póliza de Calidad y Correcto Funcionamiento → Póliza de pago de salarios y prestaciones, → Póliza de Calidad del Servicio, → Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual 	TRANSPORTES E INVERSIONES JOANKA SAS	9004682143	GUAMAL

“La información acá publicada, fue suministrada por HALLIBURTON bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por HALLIBURTON, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 2/8

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<ul style="list-style-type: none"> - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Los descritos en la parte inferior en las secciones de Observaciones de la contratación - Requisitos técnicos y de capacidad: Los descritos en la parte inferior en las secciones de Observaciones de la contratación - Otros requisitos: Los descritos en la parte inferior en las secciones de Observaciones de la contratación - Criterios de evaluación de ofertas: Los descritos en la parte inferior en las secciones de Observaciones de la contratación <p>ESPECIFICACION TÉCNICA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ver Anexos 			
	SERVICIO DE TRANSPORTE PERSONAL	UN	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro en Plataforma: N/A - Requisitos mínimos legales: Los descritos en la parte inferior en las secciones de Observaciones de la contratación de Bienes y Servicios. - Requisito Pólizas: Las pólizas son requeridas a el proveedor adjudicado. Entre las cuales se encuentra, pero no se limitan: <ul style="list-style-type: none"> ➔ Póliza de Calidad y Correcto Funcionamiento ➔ Póliza de pago de salarios y prestaciones, ➔ Póliza de Calidad del Servicio, ➔ Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Los descritos en la parte inferior en las secciones de Observaciones de la contratación 	COOPERATIVA DE TRANSPORTE SUMAPAZ GUAMAL	9003657048	GUAMAL

“La información acá publicada, fue suministrada por HALLIBURTON bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por HALLIBURTON, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 3/8

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

- **Requisitos técnicos y de capacidad:** Los descritos en la parte inferior en las secciones de Observaciones de la contratación
- **Otros requisitos:** Los descritos en la parte inferior en las secciones de Observaciones de la contratación
- **Criterios de evaluación de ofertas:** Los descritos en la parte inferior en las secciones de Observaciones de la contratación

ESPECIFICACION TÉCNICA:

1 Urvan con conductor que cumpla normativa de uso de vehículos Ecopetrol, se debe cotizar para servicio 12 o 24 horas (dependiendo de la necesidad), con conductor y todo incluido (combustible, mantenimiento, parqueadero y peajes). Halliburton pagará los días de servicio ejecutados.

El número de vehículos requeridos es estimado, Halliburton no se compromete a requerir unidades ya que depende de la operación.

“La información acá publicada, fue suministrada por HALLIBURTON bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por HALLIBURTON, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 4/8

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	GL	1	1	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro en Plataforma: No Aplica - Requisitos mínimos legales: - Requisito Pólizas: No Aplica - Requisito de experiencia: No Aplica - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Curso manipulación de alimentos - Requisitos técnicos y de capacidad: No aplica - Otros requisitos: No aplica - Criterios de evaluación de ofertas: Calidad y servicio <p>ESPECIFICACION TÉCNICA:</p> <p>Servicio de restaurante – Deben tener Protocolos de Bioseguridad Covid 19</p>	<p>los servicios informados mediante el presente formato corresponden a actividades por llamado, puntuales y cortas, cada empleado pagará directamente los servicios correspondientes a alimentación y hospedaje en el municipio de Acacias – Meta.</p>		
--	--------------------------	----	---	---	---	---	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por HALLIBURTON bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por HALLIBURTON, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 5/8

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

	SERVICIO DE HOSPEDAJE	GL	8	8	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro en Plataforma: NO APLICA - Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente constituida y con Registro Nacional de turismo - Requisito de experiencia: NO APLICA - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) - Requisitos técnicos y de capacidad: NO Aplica - Otros requisitos: No Aplica - Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos y disponibilidad de habitaciones <p>ESPECIFICACION TÉCNICA:</p> <p>Servicio de alojamiento por persona en habitación sencilla o múltiple como acomodación de máximo 2 personas, debe incluir desayuno - Deben tener Protocolos de Bioseguridad Covid 19</p>	<p>los servicios informados mediante el presente formato corresponden a actividades por llamado, puntuales y cortas, cada empleado pagará directamente los servicios correspondientes a alimentación y hospedaje en el municipio de Acacias - Meta.</p>		
--	-----------------------	----	---	---	---	---	--	--

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	30 días después de radicación
Lugar de radicación de facturas	Calle 113 # 7-80 Torre AR, Piso 3 Bogotá, Colombia

“La información acá publicada, fue suministrada por HALLIBURTON bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por HALLIBURTON, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 6/8

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Proceso de radicación	<p>La factura debe radicarse con los siguientes soportes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Factura de venta que cumpla con los requisitos legales • Orden de Compra y / o Orden de Servicio, • El respectivo soporte de la prestación del servicio y/o entrega del material, firmado por las partes dependiendo la compra y/o servicio. • Se Adjunta Anexo Requisitos de Facturación
Contacto para facturación	FCOLINVOICES FCOLINVOICES@halliburton.com

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

	ACTIVIDAD	FECHA	HORA
Fecha de recibo	Apertura del proceso	N/A	N/A
	Plazo máximo recepción de las propuestas	N/A	N/A
Hora límite de recibo de propuestas	N/A		
Entrega de propuestas	N/A		
Contacto para entrega de propuestas	N/A		

OBSERVACIONES

Para suplir la necesidad de los servicios de transporte de carga y transporte especial de personal, Halliburton Latín America SRL Sucursal Colombia, utilizará los proveedores locales vinculados en el sondeo de mercado efectuado en el año 2019 y asociado al contrato No 3015091 cuyo objeto es: "Servicios especializados de subsuelo para las operaciones de Ecopetrol SA en el territorio nacional".

Por otra parte, considerando que los servicios informados mediante el presente formato corresponden a actividades por llamado, puntuales y

"La información acá publicada, fue suministrada por HALLIBURTON bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por HALLIBURTON, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 7/8

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

cortas, cada empleado pagará directamente los servicios correspondientes a alimentación y hospedaje en el municipio de Acacias – Meta.

“La información acá publicada, fue suministrada por HALLIBURTON bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por HALLIBURTON, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 8/8